

ACTIVIDAD 5

Seleccionamos las acciones de prevención y mitigación



Día: 2

Tiempo de duración: 2 horas

Con esta actividad lo que tenemos que lograr es que la comunidad seleccione las acciones de prevención que serán ejecutadas.



Puesto que la comunidad ha planteado muchas acciones para evitar o disminuir los efectos de un desastre, es imposible que se pueda ejecutar todas. Por eso, es necesario priorizar y seleccionar las acciones más urgentes e importantes o las que beneficien a la mayoría de la población.

Avanzamos paso a paso

- 1 En esta actividad, los participantes ya no trabajarán en grupos. Colocamos a la vista de todos la hoja que contiene las acciones para la amenaza 1. Pedimos a los participantes que definan cuáles de esas acciones pueden ser ejecutadas por la comunidad y cuáles deben ser incorporadas al PDM para que sean ejecutadas por el Gobierno Municipal en los próximos cinco años.

La comunidad debe tener cuidado cuando defina las acciones que ejecutará ella misma. Tiene que tomar en cuenta el dinero, la gente y los materiales que dispone. Si la comunidad define acciones que no podrá ejecutar, seguirá corriendo los mismos peligros.

- 2 Anotamos en el siguiente cuadro las acciones que los participantes han seleccionado para ser realizadas por la comunidad:

CUADRO DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
A SER EJECUTADAS POR LA COMUNIDAD

A Amenaza	B Acción	C Importancia
Desborde del río	<ul style="list-style-type: none">• Construir defensivos en la zona amenazada.• Sembrar árboles en la orilla del río.• Sembrar pasto para que no haya erosión.• Construir casas que sean más resistentes.	

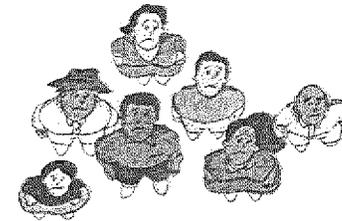


Anotamos en este otro cuadro las acciones que la población ha seleccionado para ser ejecutadas por el Gobierno Municipal:

CUADRO DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO
A SER INCORPORADAS EN EL PDM

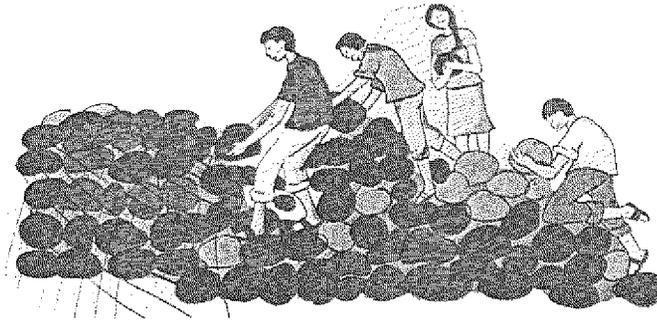
A Amenaza	B Acción	C Importancia
Desborde del río	<ul style="list-style-type: none"> • Construir diques. • Dictar Ordenanzas que prohíban los sembradíos y casas cerca de la orilla. • Prohibir la deforestación en las orillas del río. • Construir un puente con buena estructura. • Reubicar la escuela en una zona más segura. • Enseñar en las escuelas sobre cómo se puede disminuir o evitar una inundación. • Enseñar a la comunidad sobre cómo proteger la salud de la población en caso de existir zonas inundadas. • Crear un sistema de alerta temprana para advertir a todas las comunidades en riesgo. 	

no podemos solos



Revisamos que todas las acciones que la comunidad propuso estén incorporadas en alguno de los dos cuadros.

3 En la COLUMNA C de los cuadros anotamos el grado de importancia que tiene para la comunidad las acciones propuestas. La población podrá utilizar el siguiente puntaje para valorar la importancia que tiene cada acción:



IMPORTANCIA 1: Cuando la acción beneficia a todas las familias que se encuentran en riesgo.

IMPORTANCIA 2: Cuando la acción beneficia a aquellas familias que tienen una mala situación económica y que no podrían recuperarse si sucediera un desastre.

IMPORTANCIA 3: Cuando la acción beneficia a un gran número de familias que se encuentran en riesgo, no a todas.

IMPORTANCIA 4: Cuando la acción beneficia a aquellas familias que tienen una mejor situación económica y que podrían recuperarse si sucediera un desastre.

Es decir, una acción tendrá una importancia 1 si beneficia a todas las familias que perderían sus sembradíos si se desborda el río. Aclaramos a la población que las acciones que tienen una **IMPORTANCIA 1 y 2** serán las primeras en ser ejecutadas. No todas las personas le darán la misma importancia a las acciones. Tendrán que ponerse de acuerdo y pensar principalmente en proteger a las personas que corren mayor peligro y que tienen menos recursos económicos para recuperarse de los daños y pérdidas que se producirían si sucede la amenaza.

Si hacemos a los participantes las siguientes preguntas, les ayudaremos a que puedan determinar más fácilmente el grado de importancia de cada acción:

- ▶ *¿A quiénes beneficia la acción "Construir defensivos"?*
- *A todas las familias que serían damnificadas si el río se desborda.*

Por lo tanto...

- ▶ *¿Cuál es el grado de importancia que tiene la "construcción de defensivos"?*
- *Tiene una importancia 1.*

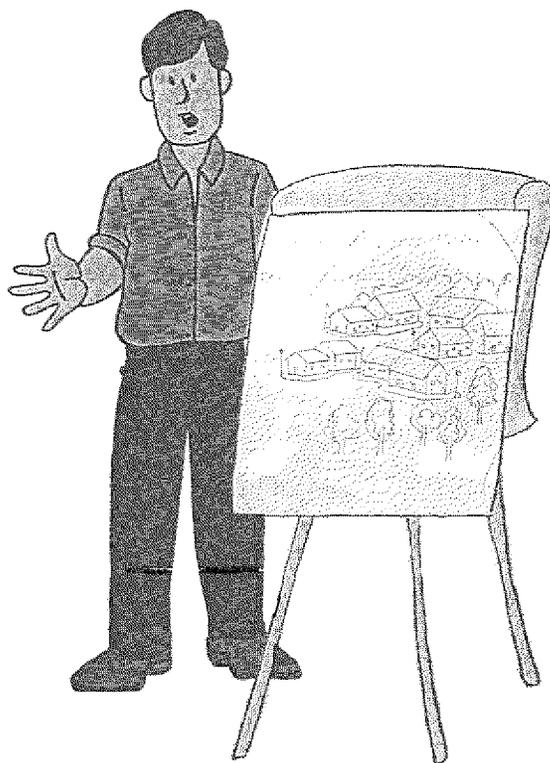
ACTIVIDAD 6

Armamos la carpeta del Plan Comunal de Gestión del Riesgo



Día: 2

Tiempo de duración: 45 minutos

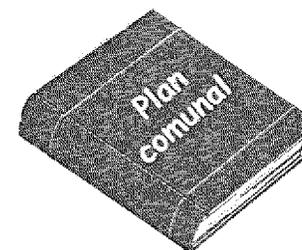


Esta actividad es para que nosotros, los facilitadores, organicemos todos los documentos que deben conformar la carpeta del Plan Comunal de Gestión del Riesgo para que la comunidad los apruebe.

El Plan Comunal de Gestión del Riesgo es la propuesta de prevención y mitigación que la comunidad ha elaborado durante dos días y que entregará al Comité Municipal de Gestión del Riesgo. Tiene que estar aprobada con un Acta para mostrar al Gobierno Municipal que este plan expresa el deseo y las necesidades de la comunidad.

Avanzamos paso a paso

1 El trabajo con la comunidad ha terminado. Ahora lo que tenemos que hacer es armar nuestra carpeta del Plan Comunal de Gestión del Riesgo para que la comunidad la apruebe firmando un acta de conformidad. Para armar esta carpeta necesitamos reunir los siguiente documentos.



- ▶ El Acta de conformación del Comité Comunal de Gestión del Riesgo
- ▶ La convocatoria lanzada a la comunidad para realizar el taller comunal
- ▶ El Mapa Comunal de Riesgos (Actividad 2)
- ▶ El Cuadro de Diagnóstico Comunal de Riesgos (Actividad 3)
- ▶ El Cuadro de Acciones para la Gestión del Riesgo a ser ejecutadas por la comunidad (Actividad 5)
- ▶ El Cuadro de Acciones para la Gestión del Riesgo a ser incorporadas en el PDM (Actividad 5)

2 Una vez que la comunidad ha firmado el Acta, clausuramos la reunión agradeciendo la cooperación y el trabajo de todos. Señalamos que nosotros entregaremos la carpeta al Comité Municipal de Gestión del Riesgo quien complementará nuestro trabajo e incorporará las acciones priorizadas al PDM del municipio. Cuando el PDM haya sido aprobado por el Alcalde y el Concejo Municipal, nos enviarán una copia para que la comunidad lo conozca.



3 La carpeta que entregaremos al Comité Municipal de Gestión del Riesgo deberá contener también una descripción de nuestra comunidad. Esta descripción debe ser escrita por los miembros del Comité Comunal de Gestión del Riesgo, al día siguiente de concluida la reunión. En la descripción tenemos que incorporar toda la información característica de nuestra comunidad, como ser:

- ▶ Localización de la comunidad (Distrito, cantón)
- ▶ Número de habitantes de la comunidad
- ▶ Distancia a la capital del municipio
- ▶ Medios de transporte público que llegan a la comunidad
- ▶ Topografía (si tiene valles, serranías, llanuras, pampas)
- ▶ Principal actividad económica de la comunidad
- ▶ Ingreso económico de las familias por nivel socioeconómico
- ▶ Principal vía de acceso
- ▶ Medios de comunicación que existen (radios, canales de televisión, periódicos)
- ▶ Establecimientos educativos que funcionan en la comunidad
- ▶ Servicios de salud
- ▶ Servicios básicos que tiene la comunidad (agua, luz, alcantarillado)
- ▶ Instituciones privadas que trabajan en la comunidad (ONG's, otras)
- ▶ Organizaciones sociales y económicas que existen en la comunidad

4 Es posible que el Comité Municipal de Gestión del Riesgo, nos convoque a los miembros del Comité Comunal para aclarar o ampliar la información del Plan. No nos olvidemos, que nuestra responsabilidad como Comité Comunal de Gestión del Riesgo es organizar a la población para que ejecute las acciones de prevención que están a su alcance y también hacer seguimiento a las acciones que ejecutará el Gobierno Municipal. Esto significa que nuestra labor no ha terminado sino que está empezando. Así que...**MANOS A LA OBRA!**